



# CON LA SANGRE DE NUESTROS HERMANOS

Historia del abolicionismo  
y del fin del comercio de esclavos  
en el imperio español,  
1800-1870

**JESÚS SANJURJO**

COMARES HISTORIA

---

JESÚS SANJURJO

CON LA SANGRE  
DE NUESTROS HERMANOS  
HISTORIA DEL ABOLICIONISMO  
Y DEL FIN DEL COMERCIO DE ESCLAVOS  
EN EL IMPERIO ESPAÑOL, 1800-1870

GRANADA, 2023

---

## COMARES HISTORIA

Director de la colección:  
Miguel Ángel del Arco Blanco

### ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com). Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Comares Historia», esta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.

*Imagen de cubierta:* Fragmento de «Seascape 6, with Alizarin Crimson»  
de © Jake Wood-Evans, 120 x 104 cm, óleo sobre lienzo, 2018.

*Diseño de cubierta y maquetación:* Miriam L. Puerta

© Jesús Sanjurjo

© Consuelo Fernández (Traducción)

© Editorial Comares, 2023

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 • Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

[www.comares.com](http://www.comares.com) • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

[facebook.com/Comares](https://facebook.com/Comares) • [twitter.com/comareseditor](https://twitter.com/comareseditor) • [instagram.com/editorialcomares](https://instagram.com/editorialcomares)

ISBN: 978-84-1369-663-8 • Depósito Legal: Gr. 1608/2023

Impresión y encuadernación: COMARES

A Sam, *who brightens my life*, y mis queridos sobrinos, Mateo y Diego.



---

## SUMARIO

AGRADECIMIENTOS .....	XI
INTRODUCCIÓN .....	1
1. PRIMEROS DISCURSOS ABOLICIONISTAS EN ESPAÑA, 1802–1814.....	7
ANTILLÓN Y BLANCO WHITE; TRADUCIENDO «ABOLITIONISM» .....	11
LA ABOLICIÓN DE LA TRATA DE ESCLAVOS EN ESPAÑA COMO INICIATIVA POLÍTICA BRITÁNICA.....	16
ABOLICIONISMO EN LAS CORTES DE CÁDIZ: LA MORALIDAD ANTI-TRATA DE ESCLAVOS .....	19
CONCLUSIONES .....	28
2. DEFINIENDO UN NUEVO DISCURSO SOBRE LA TRATA DE ESCLAVOS. <i>LAS CONTRADICCIONES DEL ABSOLUTISMO, EL COMPROMISO DE TORENO Y LA UTOPIA DE VARELA</i> .....	29
UN NUEVO DISCURSO ABSOLUTISTA SOBRE LA TRATA DE ESCLAVOS: DE LA DECLARACIÓN DE 1814 AL TRATADO DE 1817.....	30
<i>El Tratado de Madrid de 1814</i> .....	30
<i>La declaración del Congreso de Viena contra el comercio de esclavos</i> .....	33
<i>Los informes del Consejo de Indias de 1816 contra la trata de esclavos</i> .....	37
<i>El Tratado Anglo-Español de 1817</i> .....	41
EL DEBATE ABOLICIONISTA EN ESPAÑA DURANTE EL TRIENIO LIBERAL .....	47
<i>Wilberforce, Argüelles, y Toreno</i> .....	48
<i>La reacción de O’Gavan y la respuesta de Bowring</i> .....	53
<i>El proyecto de reconciliación de Varela</i> .....	59
CONCLUSIONES .....	61
3. ABOLICIONISMO, EXILIO Y EL ARGUMENTO DEL «MAL NECESARIO», 1823–1835 .....	63
EXILIADOS, PRENSA Y ABOLICIONISMO: EL SEGUNDO EXILIO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS IMPERIAL ..	64
LAS POLÍTICAS ABSOLUTISTAS DESPUÉS DE LA ABOLICIÓN DEL COMERCIO DE ESCLAVOS, 1823–1834 ..	68
«España solo está cediendo ante las circunstancias»: <i>el establecimiento del Tribunal de la Comisión Mixta de La Habana y la construcción de discursos anglófobos</i> .....	69
«Una cuestión de supervivencia»: <i>el artículo sobre el equipamiento y la retórica del «mal necesario»</i> .....	75

DE UNA «NEGATIVA MUY DIPLOMÁTICA» AL TRATADO DE 1835.....	83
<i>El Tratado Abolicionista de 1835</i> .....	86
CONCLUSIONES .....	93
4. EXCLUSIÓN POLÍTICA, RACISMO Y ABOLICIONISMO EN LA DÉCADA DE 1840 ..	95
LOS CUBANOS ESTÁN «SOBRE UN VOLCÁN»: EXCLUSIÓN Y ESCLAVITUD EN LAS CORTES DE 1836.....	96
UNA TERCERA VOZ CONTRA EL COMERCIO DE ESCLAVOS: EL ABOLICIONISMO RACISTA DESDE CUBA ....	101
MADDEN, TURNBULL Y LA NUEVA ESTRATEGIA ABOLICIONISTA .....	106
JERÓNIMO VALDÉS: DE «CUMPLIR CON SU DEBER» A LA CONSPIRACIÓN DE LA ESCALERA .....	118
CONCLUSIONES .....	125
5. EL FIN DE LA TRATA DE ESCLAVOS EN EL IMPERIO ESPAÑOL .....	127
«CUBA LO ES TODO». EL ANEXIONISMO ESTADOUNIDENSE Y LA «ESTRATEGIA DEL FUNAMBULISTA» DE ESPAÑA .....	128
UNA CUESTIÓN DE «DIGNIDAD NACIONAL»: LAS POLÍTICAS CONTRA EL COMERCIO DE ESCLAVOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA .....	140
«LA OPINIÓN HA CAMBIADO»: EL FIN DEL COMERCIO DE ESCLAVOS.....	150
CONCLUSIONES .....	159
EPÍLOGO.....	161
BIBLIOGRAFÍA.....	165
ÍNDICE ONOMÁSTICO .....	177

---

## AGRADECIMIENTOS

La publicación de este libro, primero en inglés y ahora en español, marca un punto y aparte en mi trabajo como historiador y me invita a reflexionar sobre lo mucho que he emprendido en estos años escribiendo este texto. En este tiempo, he conocido a personas fascinantes, he viajado a lugares hermosos e impresionantes y me he emocionado estudiando y documentado la lucha de quienes lo arriesgaron todo para vivir en una sociedad más decente.

Estoy muy agradecido a Manuel Barcia y Gregorio Alonso por su orientación, amabilidad y aliento. Sin su apoyo incondicional, este libro no habría llegado a buen puerto. El proyecto ha contado con el apoyo económico de las universidades de Leeds, York, Cardiff y Cambridge, el colegio Corpus Christi, el White Rose College of Arts and Humanities, el Arts and Humanities Research Council, el Leeds Humanities Research Institute, la Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda y las fundaciones Leverhulme e Isaac Newton. También estoy agradecido a la editorial de la Universidad de Alabama por creer en este proyecto cuando era solo un borrador. Esta edición en español es el resultado del trabajo minucioso de traducción de Consuelo Fernández, de mi editor, Miguel Ángel del Arco y del equipo de la Editorial Comares. A todo ellos, mi más sincero agradecimiento.

Este libro es también el resultado de innumerables conversaciones con colegas que me prestaron su ayuda y consejo. Estoy especialmente agradecido a Catherine Davis, Fernando Durán, Marcela Echeverri, Eduardo Galván, Nicholas Guyatt, Richard Huzzey, Jean-François Manicom, David Murray, Gabriel Paquette, José Antonio Piqueras, Eduardo Posada-Carbó, Karen Racine, Martín Rodrigo, Romy Sánchez, Ismael Sarmiento, Adrian Shubert, Randy Sparks, Lisa Surwillo y William Van Norman por su ayuda.

Agradezco el apoyo de mis amigos y colegas en Leeds, York, Cardiff y Cambridge. Estoy profundamente en deuda con Michael Abbey, RJ Arkhipov, Diana Battaglia, Lawrence Black, Graham Carson, Jack Chadwick, Richard Cleminson, Sam Critchell, Hanna Diamond, Daniel Evans, Conor Di Fante, Julio García, María García-Florenciano,



Charlotte Hammond, David Huysen, Tom Johnson, Joel Kirk, Conor J. Lewis, Lucía López, Daniel Mourenza, Juan Muñoz, Jennifer Nelson, Lourdes Parra, Kristina Pla, Angel Smith, Montse Venrell, Sam Wetherell y Joey Whitfield. También agradezco a Jake Wood-Evans que autorizase el uso de su obra *Seascape 6, con Alizarin Crimson* para la portada de este libro.

También me gustaría agradecer al Centro de Estudios de la Esclavitud Internacional de la Universidad de Liverpool, el Centro Latinoamericano de la Universidad de Oxford, el Grupo de Investigación de Historia Constitucional de España, el Centro de Investigación de Historia de América Latina y Mundo Ibérico de la Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne, el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Cambridge, el Instituto de Investigación Histórica de la Universidad de Londres, la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana, el Real Instituto de Estudios Asturianos, la Biblioteca Menéndez Pelayo de Castropol, el Parlamento Europeo, el Ateneo de Madrid, las embajadas de España en Londres y La Habana y las universidades de Cádiz, La Laguna, Pompeu Fabra, Las Palmas de Gran Canaria y Oviedo, por darme la oportunidad de presentar este libro y hacer que más personas lo conozcan.

Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento al personal del Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional de Cuba, en La Habana, el Archivo del Congreso de los Diputados, el Archivo Histórico Nacional de España, en Madrid, el Archivo de Indias, en Sevilla, la Biblioteca Bodleian de la Universidad Oxford y los Archivos Nacionales del Reino Unido, en Kew, por su eficiencia y ayuda en mi investigación.

Finalmente, mi más afectuoso agradecimiento a mi familia, por su amor y cariño.

---

Algunas secciones de la «Introducción» y los capítulos 1, 2 y 3 tienen su origen en artículos publicados por Wiley en el *Bulletin of Latin American Studies* en 2017, copyright de Wiley, (<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/blr.12746>), y por Taylor & Francis en el *Journal of Iberian and Latin American Studies* en 2020, copyright de Taylor & Francis, (<https://www.tandfonline.com/doi/10.1080/14701847.2020.1789377>). La edición original, en inglés, fue publicada por University of Alabama Press en 2021.

---

## INTRODUCCIÓN

Fue una noche memorable. El 5 de febrero de 1807, el primer ministro británico, William Grenville, se levantó en la bancada roja de la Cámara de los Lores para defender, en segunda lectura, el proyecto de ley para la abolición de la trata de esclavos. «¿Qué derecho se deriva de cualquier institución humana, o de cualquier ordenanza divina», preguntó, «para arrancar de África a los nativos, para privarlos por la fuerza de los medios de trabajar en beneficio propio y para obligarlos a trabajar en el nuestro?». <sup>1</sup> La ley salió adelante. Observando desde la galería del público de la cámara, un joven español, Agustín de Argüelles (1776–1844), sintió que había presenciado un acontecimiento de enorme importancia. Poco podía imaginar que tres años más tarde intentaría poner fin a ese «tráfico infame» en los dominios de la corona española.

Argüelles había llegado a Londres en 1806 y trabajaba para el Gobierno español como agente secreto. Se acabaría convirtiendo en uno de los estadistas más importantes de su generación y en una figura central de la política española durante más de cuarenta años. Durante su vida, la abolición de la trata de esclavos y de la esclavitud fueron preocupaciones recurrentes, y en muchos sentidos sus convicciones y pensamientos contradictorios, sus actitudes y su acción política cambiantes son solo el reflejo de la opinión de los españoles a ambos lados del Atlántico sobre una cuestión compleja: ¿debía España poner fin al comercio de esclavos y la esclavitud?

España abolió oficialmente la trata de esclavos en 1820 pero su erradicación efectiva no se produjo hasta unos cincuenta años más tarde. Entre 1800 y 1870, un complejo sistema de traficantes de esclavos, colonos, inversores financieros e instituciones públicas trasladó a más de 700,000 hombres, mujeres y niños africanos a Cuba, la colonia

<sup>1</sup> «Lords Sitting of February 5, 1807», *Hansard*, acceso 29 de septiembre de 2023, <https://hansard.parliament.uk/lords/1807-02-05/debates/33ed0d6f-cf5f-4908-b76c-4168215006b8/SlaveTradeAbolitionBill>.

más importante que quedaba de un imperio cada vez más reducido. La trata de esclavos en los territorios del imperio español fue rentable hasta el último día y su abolición y, más tarde, su efectiva erradicación sólo pueden explicarse como la consecuencia de un proceso complejo y fragmentado. Desde los primeros discursos abolicionistas de Isidoro de Antillón, José María Blanco-White, Miguel Guridi y Argüelles en las décadas de 1800 y 1810, hasta la poesía antiesclavista de Concepción Arenal en la segunda mitad de la década de 1860, los discursos contra el tráfico de esclavos y la esclavitud adoptaron múltiples formas y fueron defendidos por liberales y absolutistas, progresistas y conservadores, activistas en favor de la igualdad y racistas.<sup>2</sup>

Este libro estudia los procesos de producción, circulación y recepción de las ideas abolicionistas en el imperio atlántico español a principios del siglo XIX y su desarrollo hasta la década de 1860. Describe la influencia ideológica, política y diplomática británica en la construcción de discursos y políticas contra la trata de esclavos en España y destaca la multiplicidad de ideas abolicionistas y antiabolicionistas entre 1802 y 1867. Evalúa el surgimiento y desarrollo de expresiones públicas y políticas del abolicionismo y antiabolicionismo, estudiando los antecedentes ideológicos, las presiones políticas y las motivaciones que operaron durante estos procesos.

Este trabajo cuenta la historia de personas que hicieron campaña a favor y en contra de la trata de esclavos y la esclavitud, pero que sabían que ellos mismos nunca serían esclavizados. Esta es solo una parte de la historia: hombres y mujeres esclavizados y libres argumentaron, hicieron campaña y lucharon por la libertad, y su contribución es esencial para comprender el éxito de la causa abolicionista a ambos lados del Atlántico. Sin las revueltas, el activismo y la lucha de hombres y mujeres negros, el fin del comercio de esclavos y la esclavitud nunca hubiera tenido lugar.

<sup>2</sup> A lo largo de este libro, el término «discurso» se utiliza de manera recurrente como concepto para describir fuentes producidas por políticos, autoridades, intelectuales y activistas. Es esencial ser conscientes de los límites de la historia intelectual y de cómo los discursos, las ideas y los conceptos deben ser considerados en relación con contextos interpretativos más amplios. Como sugiere John Pocock, el papel de los historiadores es comprender y llenar el espacio entre «pensamiento» y «experiencia» analizando tanto el contexto histórico en el que tienen lugar las ideas o discursos como lo que él llama «lenguajes, retórica, léxicos, paradigmas o modos de expresión». Tanto Pocock como Quentin Skinner abogan por una metodología basada en el contexto, la intención, y que aspira a comprender la distancia entre los hechos históricos y el lenguaje. En este punto, la idea Foucauldiana de «discurso» se convierte en el centro del paradigma representado por Pocock quien define de forma convincente el «discurso» como «una secuencia de actos de habla realizados por agentes dentro de un contexto determinado básicamente por prácticas sociales y situaciones históricas, pero también... por los lenguajes políticos mediante los cuales se han de realizar los actos». Dominick LACAPRA, *Rethinking Intellectual History* (Ithaca: Cornell University Press, 1990), 31-36; John G. A. POCKOCK, *Political Thought and History* (Cambridge: Cambridge University Press, 2009), 17, 67, 101; Quentin SKINNER, «Meaning and Understanding in the History of Ideas», *History and Theory* 8, no. 1 (1969), 3-53; Quentin SKINNER and J. SCHNEEWIND, *La filosofía de la historia* (Barcelona: Paidós, 1990), 237.

Como resultado, esta investigación resitúa el abolicionismo español a la luz de los estudios internacionales sobre la trata de esclavos, la esclavitud y el abolicionismo en el mundo atlántico y, al hacerlo, contribuye a llenar un vacío significativo en las historiografías en español e inglés. Los resultados de este trabajo proporcionan una teoría más consistente y completa de la historia de la abolición y erradicación del comercio de esclavos en el imperio atlántico de España.<sup>3</sup>

Este libro demuestra que la erradicación definitiva de la trata de esclavos respondió a negociaciones políticas internacionales que en gran medida excluyeron a las autoridades españolas. Sin embargo, la contribución de los activistas españoles contra el comercio de esclavos fue crucial para debilitar la legitimidad pública del tráfico, cuestionando la retórica dominante que afirmaba la necesidad de su continuación. Sus escritos, discursos, campañas e iniciativas políticas lograron finalmente consolidar la idea de que la trata de esclavos era «horrenda, atroz e inhumana», como la describiría Argüelles en 1810.<sup>4</sup> A la larga, contribuyeron a construir el consenso público de que el comercio de esclavos era extemporáneo y estaba condenado a desaparecer. Este cambio se conformó de forma paralela al desarrollo del liberalismo político, que tiene un significado particular en los contextos metropolitano y colonial español.<sup>5</sup> Ambas dimensiones, la doméstica y la transatlántica, coexistieron y se informaron mutuamente.

\* \* \*

Como ha señalado Emily Berquist, las ideas abolicionistas en España a principios del siglo XIX han recibido poca atención por parte de los historiadores.<sup>6</sup> Los trabajos fundacionales en este campo, como los de Arthur Corwin y David Murray, se centraron en la influencia británica en el desarrollo de la legislación contra el comercio de esclavos.<sup>7</sup> Más recientemente, sin embargo, los estudios de Josep Fradera, Christopher Schmidt-Nowara, José Antonio Piqueras, Manuel Barcia, Kate Ferris, Albert García Balaña y la propia Berquist, entre otros, han aportado enfoques más innovadores a la construcción

<sup>3</sup> En este libro, los términos «español», «abolicionismo español» y «liberalismo español» generalmente se refieren al español de Europa y no a la totalidad de discursos en lengua española en el mundo. Además «español» se usa para referirse al español de Europa y no incluye a los españoles de Cuba a los que se hace referencia como «cubanos». El término «élite colonial cubana» se refiere ampliamente a los súbditos cubanos y a los nacidos en España que formaban una élite política y económica en la isla.

<sup>4</sup> *Diario de las Sesiones de Cortes*, 2 de abril de 1811, p. 812.

<sup>5</sup> Bernard BAILY, *Atlantic History: Concept and Contours* (Cambridge: Harvard University Press, 2005), 101.

<sup>6</sup> Emily BERQUIST, «Early Anti-Slavery Sentiment in the Spanish Atlantic World, 1765–1817», *Slavery & Abolition* 31, no. 2 (2010): 181–82, <https://doi.org/10.1080/01440391003711073>.

<sup>7</sup> Arthur F. CORWIN, *Spain and the Abolition of Slavery in Cuba, 1817–1886* (Austin: University of Texas Press, 1967); David R. MURRAY, *Odious Commerce: Britain, Spain and the Abolition of the Cuban Slave Trade* (Cambridge: Cambridge University Press, 2002). Publicado originalmente en 1980.

y circulación de las ideas abolicionistas en el imperio español durante el siglo XIX.<sup>8</sup> Para articular una narrativa innovadora y convincente de la historia de los discursos antiesclavistas y contra la trata de esclavos en España, debemos adoptar un análisis transnacional, superador de narrativas imperiales y limitadas al espacio de la nación.<sup>9</sup>

El auge del liberalismo político y la creación de instituciones representativas fueron claves en la aceptación y construcción de las ideas antiesclavistas en España. Sin embargo, las demandas abolicionistas se convirtieron en una parte esencial del programa liberal únicamente en el contexto de la radicalización política de la década de 1860. Solo en 1868, cuando los líderes de la Revolución Gloriosa proclamaron que «sin libertad no hay honor» y exigieron la abolición de la esclavitud en las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, el abolicionismo se incorporó de forma nítida a las reivindicaciones de los partidos liberales.<sup>10</sup> Los vínculos entre liberalismo y abolicionismo, que se pueden ver claramente en los contextos francés y británico, no pueden trasladarse directamente al caso español. Esta idea nos aleja de los intentos de definir un «canon ideológico» para el liberalismo en España. Como señala Javier Fernández Sebastián, el liberalismo en las

<sup>8</sup> Josep M. FRADERA, «La participació catalana en el tràfic d'esclaus (1789–1845)», *Recerques* 16, no. 16 (1984); Josep M. FRADERA, «Why Were Spain's Overseas Laws Never Enacted?», en *Spain, Europe and the Atlantic World. Essays in Honour of John H. Elliott*, ed. Richard L. KAGAN and Geoffrey PARKER (Cambridge: Cambridge University Press, 1995); Josep M. FRADERA, «Raza y ciudadanía: El factor racial en la delimitación de los derechos de los Americanos», en *Gobernar colonias*, ed. Josep M. FRADERA (Barcelona: Península, 1999); FRADERA, «Moments in a Postponed Abolition», in *Slavery and Antislavery in Spain's Atlantic Empire*, ed. Josep M. FRADERA y Christopher SCHMIDT-NOWARA (Nueva York: Berghahn, 2013); Christopher SCHMIDT-NOWARA, *Empire and Antislavery: Spain, Cuba and Puerto Rico, 1833–1874* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1999); SCHMIDT-NOWARA, «Wilberforce Spanish: Joseph Blanco White and Spanish Antislavery, 1808–1814», en *Slavery and Antislavery in Spain's Atlantic Empire*, ed. Josep M. FRADERA y Christopher SCHMIDT-NOWARA (Nueva York: Berghahn, 2013); José A. PIQUERAS, «La política de los intereses en Cuba y la revolución (1810–1814)», en *Las guerras de independencia en la América española*, ed. Marta TERÁN and José Antonio SERRANO ORTEGA (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2002); José A. PIQUERAS, «Leales en época de insurrección: La élite criolla cubana entre 1810 y 1814», en *Visiones y revisiones de la independencia americana*, ed. Izaskun ÁLVAREZ y Julio SÁNCHEZ (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2014); Manuel BARCIA, *The Great African Slave Revolt of 1825* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2012); Manuel BARCIA, *Seeds of Insurrection. Domination and Resistance on Western Cuban Plantations, 1808–1848* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2008); Kate FERRIS, «Modelos de abolición: Estados Unidos y la política cultural española y la abolición de la esclavitud en Cuba, 1868–1874», en *Visiones del liberalismo: Política, identidad y cultura en la España del siglo XIX*, ed. Alda BLANCO and Guy THOMSON (Valencia: Universitat de València, 2008); BERQUIST, «Early Anti-Slavery Sentiment in the Spanish Atlantic World, 1765–1817»; Albert GARCÍA BALANÀ, «Antislavery before Abolitionism: Networks and Motives in Early Liberal Barcelona, 1833–1844», en *Slavery and Antislavery in Spain's Atlantic Empire*, ed. Josep M. FRADERA y Christopher SCHMIDT-NOWARA (Nueva York: Berghahn, 2013).

<sup>9</sup> FRADERA, «Moments in a Postponed Abolition», 264.

<sup>10</sup> Rafael María de LABRA, *La abolición de la esclavitud en las Antillas Españolas* (Madrid: Imprenta de J. E. Morete, 1869), 111.

primeras décadas del siglo XIX, «lejos de ser una noción estable y bien definida, era un manojo variable de conceptos vagos y vacilantes». <sup>11</sup> Asumir una proyección teleológica, en la que los casos inglés y francés constituyen una vara para medir el liberalismo en España, sería por tanto ineficaz y obligaría a pensar y definir la historia política española y portuguesa como imperfecta o anómala. Gabriel Paquette y Fernández Sebastián han llegado a la conclusión de que «estudiar el liberalismo ibérico desde el punto de vista de este ‘presunto liberalismo canónico’ conduce inexorablemente a centrarse en los errores, imperfecciones y desviaciones [defectuosas] de ese modelo». <sup>12</sup>

Josep Fradera argumenta acertadamente que las particulares condiciones sociales y políticas del imperio español significaban que el abolicionismo «no era probable que se desarrollara de manera similar» al proceso británico y que solo adoptando un enfoque transnacional y situando el estudio en diálogo con la historiografía internacional, se logrará construir una comprensión integral del abolicionismo español. <sup>13</sup> Fradera también ha subrayado que una de las preguntas que deberían abordar los futuros investigadores en este campo es «¿por qué en un país que se enfrenta a una gran agitación interna pero con instituciones liberales vigentes desde la década de 1830, el movimiento abolicionista no logró avanzar hasta que los reformadores en todos los bandos se dieron cuenta, después de la Guerra Civil de los Estados Unidos, de que la esclavitud estaba dando sus últimos coletazos?». <sup>14</sup> Una posible respuesta sería que equiparar liberalismo y abolicionismo es malinterpretar la relación de los dos fenómenos. Así que, incluso aunque España tuviera «instituciones liberales» o un sistema parlamentario liberal, no hay razón para suponer que era «una contradicción» que las personalidades políticas españolas protegieran e incluso promovieran la trata de esclavos. En este sentido, la tensión ideológica y política entre el liberalismo español y el imperialismo es crucial para formular un análisis más completo de las razones del fracaso de las iniciativas contra el comercio de esclavos desde 1811 hasta la década de 1860. El liberalismo español y las élites metropolitanas priorizaron el mantenimiento de la integridad territorial, la enorme riqueza y los ingresos que producía Cuba y la salvaguarda del *statu quo* en las colonias en el contexto de la crisis imperial. Hubo un acuerdo tácito entre la élite de la metrópoli y la colonial cubana, roto solo por el surgimiento de movimientos pro-autonomía o pro-independencia en la isla en 1868.

Como señala Duncan Bell, necesitamos, por lo tanto, reconsiderar de manera crítica el concepto de «liberalismo». <sup>15</sup> Bell define dos grandes estrategias metodológicas para

<sup>11</sup> Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La aurora de la libertad: Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2012), 14.

<sup>12</sup> Gabriel PAQUETTE, «Introduction: Liberalism in the Early Nineteenth-Century Iberian World», *History of European Ideas* 41, no. 42 (2015): 9.

<sup>13</sup> Josep M. FRADERA, «Moments in a Postponed Abolition», 264.

<sup>14</sup> FRADERA, «Moments in a Postponed Abolition», 277.

<sup>15</sup> Duncan BELL, «What Is Liberalism?», *Political Theory* 42, no. 6 (2014).

abordar el fenómeno: (1) «estipulativa»: la creación de filosofías políticas normativas y la construcción de tipos ideales; y (2) una metodología «canónica», basada en perfeccionar las estructuras teóricas «liberales» a partir de escritos ejemplares. Bell concluye que ambas estrategias metodológicas son «valiosas, incluso esenciales», pero «ninguna [es] capaz de respaldar explicaciones comprensivas o explicativas plausibles». <sup>16</sup> Su propuesta problematiza la idea de un canon liberal, dada la diversidad interna del liberalismo y su variante nacional y regional, y propone desarrollar «un análisis integral contextualizado del liberalismo... en el que los lenguajes liberales emergen, evolucionan y entran en conflicto entre sí, en lugar de tratar de sintetizar un conjunto ahistórico de compromisos liberales de la investigación conceptual o canónica». <sup>17</sup>

En este sentido, al evitar un enfoque nacional(ista), es posible obtener respuestas más integrales y dinámicas a algunas viejas preguntas; o, como dice Jorge Cañizares-Esguerra, abandonar estos enfoques «ha demostrado ser genuinamente liberador y ha permitido a los historiadores huir de las narrativas tradicionales y teleológicas de la nación». <sup>18</sup> Si la esclavitud y la trata de esclavos fueron de hecho «las actividades cohesivas más poderosas y duraderas en el Mundo Atlántico... por razones demográficas, culturales, militares, sociales y políticas», estudiar la producción y circulación de las ideas abolicionistas en España dentro del contexto más amplio de los debates intelectuales en el Mundo Atlántico no sólo tiene sentido, sino que es el único enfoque razonable. <sup>19</sup> Este libro hace exactamente eso.

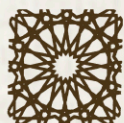
<sup>16</sup> BELL, «What Is Liberalism?», 686-87.

<sup>17</sup> BELL, «What Is Liberalism?», 688-89.

<sup>18</sup> Jorge CAÑIZARES-ESGUERRA, «Some Caveats about the ‘Atlantic’ Paradigm», *History Compass* 1 (2003): 1; Jorge CAÑIZARES-ESGUERRA, *How to Write History of the New World: Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth Century Atlantic World* (Stanford: Stanford University Press, 2001); See also Daniel T. RODGERS, *Atlantic Crossings: Social Politics in a Progressive Era* (Cambridge: Harvard University Press, 2000); BAILYN, *Atlantic History: Concept and Contours*.

<sup>19</sup> Juan Luis SIMAL DURÁN, «La esclavitud como concepto político en el primer liberalismo hispano», in *Ayeres en discusión: Temas clave de historia contemporánea hoy*, ed. María Encarna NICOLÁS MARÍN and Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ (Murcia: Universidad de Murcia, 2008), 2; PAQUETTE, «Introduction: Liberalism in the Early Nineteenth-Century Iberian World».

España abolió oficialmente la trata de esclavos en 1820, pero su erradicación definitiva tardaría más de cincuenta años. Un intrincado sistema de traficantes de esclavos, dueños de plantaciones, inversores e instituciones públicas lograron introducir a más de 700.000 hombres y mujeres, niñas y niños africanos en Cuba, la colonia más importante que le quedaba a un imperio en declive, entre 1800 y 1870. El comercio de esclavos fue rentable hasta el último día, y su abolición y erradicación sólo pueden explicarse de manera convincente como consecuencia de un proceso complejo y fragmentado. Desde los primeros discursos abolicionistas de Isidoro de Antillón, José María Blanco-White, Miguel Guridi y Argüelles en las décadas de 1800 y 1810, hasta la poesía antiesclavista de Concepción Arenal en la segunda mitad de la década de 1860, las ideas contra la trata de esclavos y la esclavitud adoptaron múltiples formas y fueron defendidas por personas liberales y absolutistas, progresistas y conservadoras, defensoras de la igualdad y racistas. Este libro examina los procesos de producción, circulación y recepción de las ideas abolicionistas en el imperio atlántico español desde principios del siglo XIX y su desarrollo hasta la década de 1860.



**COMARES**  
editorial

ISBN 978-84-1369-663-8



9 788413 696638